

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 559/04, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se designa interinamente Ad-honorem, en los cargos de auxiliares de 1^{ra.} y 2^{da.} en el Área Sistemática y Ecología Animal, Sede Puerto Madryn, asignados a la actividad electiva "Fundamentos de Zoología de Invertebrados", alta 01/04/2005 baja 31/03/2006 a la Lic. **María Cielo Bazterrica** y Srta. **Gabriela Escati Peñaloza**.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

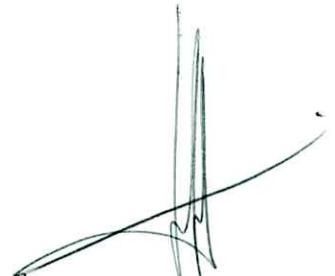
Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la R.DFCN. N° 559/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a las interesadas y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 093/05.-



Geol. RICARDO M. MORALEJO
Vice-Decano
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.



farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES